

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE**  
**CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

*Presidencia del C. Diputado Adrián Michel Espino*

---

**(11:30 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO.-** Muy buenos días. Les rogamos a todas y a todos ocupar sus asientos para poder comenzar con esta Sesión Solemne.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Tenemos una asistencia de 65 diputados, diputado Presidente. Existe el quórum legal.

Cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura del orden del día de esta sesión.

Sesión Solemne. 19 de septiembre de 2012.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Acuerdo de la Mesa Directiva por medio del cual se fija el formato para el desarrollo de la Sesión Solemne del día 19 de septiembre de 2012 para conmemorar el 27º Aniversario Luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

6.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los partidos políticos representados en esta Soberanía.

7.- Himno Nacional.

8.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Mesa Directiva por medio del cual se fija el formato para el desarrollo de la Sesión Solemne del día 19 de septiembre de 2012 para conmemorar el 27º Aniversario Luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura a las reglas emitidas para la celebración de la presente Sesión Solemne.

Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se propone al Pleno la celebración de una Sesión Solemne para conmemorar el 27º Aniversario de los acontecimientos suscitados por los sismos de 1985.

Acuerdo:

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba la celebración de una Sesión Solemne para conmemorar el 27º Aniversario de los acontecimientos suscitados por los sismos de 1985.

Segundo.- La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

1.- La sesión se realizará como Solemne con el único fin de conmemorar el 27º Aniversario de los acontecimientos suscitados por los sismos de 1985.

2.- La sesión iniciará a las 11:00 horas del día miércoles 19 de septiembre de 2012 en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al acuerdo de la Mesa Directiva que contiene las reglas para la celebración de la Sesión Solemne.

4.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

5.- La Presidencia solicitará se guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

6.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada partido político a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática.

Regla 7.- Finalizados los posicionamientos se entonará el Himno Nacional.

Regla 8.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativa.

Regla 9.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Tercero.- Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles a los 19 días del mes de septiembre de 2012. Por la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Proceda la Secretaría a consultar a la Asamblea en votación económica si es de aprobarse el acuerdo de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el acuerdo de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acuerdo, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Asamblea queda debidamente enterada.

De conformidad con la regla cuarta, se procederá a rendir Honores a la Bandera Nacional, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*(Honores a la Bandera Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a los presentes guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

*(Minuto de silencio)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto sexto de las reglas que norman la presente Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del XXVII Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985, por sus respectivas representaciones hasta por 10 minutos, las siguientes diputadas y diputados: diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; diputado Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista; diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Movimiento Ciudadano; diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo; diputado Fernando Espino Arévalo, del Partido Revolucionario Institucional; diputado Orlando Anaya González, del Partido Acción Nacional, y diputada Lucila Estela Hernández, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza. Adelante diputado, por favor.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso y la venia de la Presidencia.

Señoras y señores diputados; señoras y señores:

Los primeros pobladores de estos lares le rendían admiración y respeto a *Goyo Incendiario*. Los primeros pobladores hispanos manifestaron y así lo dejaron escrito que algún día, decían, el Popocatepetl nos iba a dar un susto terrible. Aún así, fuimos construyendo y edificando a través de la historia esta gran Ciudad.

Hace 27 años *Gea* sacudió sus entrañas. Ciudadinos quedaron sepultados en edificios y en ruinas, muchos de ellos –y hay que decirlo con claridad- fueron mal contruidos. Poco acero o poco cemento.

En algunas partes de la urbe la zona sísmica se comportaron como si fueran un tambor batiente y provocaron el colapso también de muchísimos edificios bien contruidos. Se cobraron muchísimas víctimas.

Doce años después de este terrible terremoto, en mi carácter de director general del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, entregué las últimas viviendas de los campamentos aún edificadas sobre avenida de Reforma. Al entregar las llaves recibíamos un documento que en aquellos años fueron entregándose por el entonces gobierno de la Ciudad de México, por la Regencia de la Ciudad; muchos de ellos ya sin documentos, sin certificados de damnificados exigían la vivienda porque ya se habían desdoblado en avenidas importantes de la urbe. Sin documentos nos decían y nos exigían vivienda diciendo que eran damnificados de la vida, y tenían razón.

Dicen que el hombre que no aprende de sus errores está condenado a repetirlos. Por eso es muy importante que aprendamos de nuestros errores.

Crisis es riesgo y es oportunidad. Aprendimos del dolor. Afortunadamente hoy, estoy seguro y cierto, estamos más preparados de lo que lo estuvimos en aquella ocasión.

Existen aquí jóvenes que no vivieron, por fortuna, este lamentable acontecimiento, pero lo importante, creemos, es levantar la mirada y ver hacia el futuro. En la administración pública las sorpresas son errores. Prever: preveer, ver antes de lo que sucede, de lo que suceda. Es por ello que Nueva Alianza viene aquí a rendir homenaje a todos los caídos en el sismo del 85; homenaje a todos aquellos que arriesgaron su vida por rescatar heridos y cuerpos; rendir homenaje a aquellos luchadores sociales que rebasaron al gobierno en su oportunidad y que dieron muestra de organización y que dieron muestra de que ellos con voluntad pueden hacer las cosas.

El Gobierno Federal tardó 30 horas en actuar en aquellos entonces, la ciudadanía, el pueblo de México se organizó dando ejemplo de humanidad y de inteligencia.

Amigas y amigos, rendir culto a aquellos caídos es lograr que nunca más vuelva a pasar eso, que nunca más nos agarre desprevenida la vida.

Nueva Alianza se suma a esta ceremonia luctuosa y a esta Ceremonia Solemne para decirle a todos los caídos, *hermanos, hermanos vivirán*.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado. Se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista.

**EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.-** Con la venia de la Presidencia.

*No existe la tragedia, sino lo evitable; todo tiene su razón de ser. Sólo se necesita distinguir lo que es pasajero de lo que es definitivo. ¿Qué es lo pasajero? Lo inevitable y lo definitivo las lecciones de lo inevitable, de Pablo Coello.*

Honorables compañeros y compañeras:

Una vez más nos encontramos recordando a todas esas entrañables personas que perdieron la vida en aquellos tristemente días de septiembre de 1985. En algunos casos amigos, en otros familiares, pero todos compañeros en la calamidad que nos mostró la fuerza de la naturaleza. Fue ahí donde comenzó a conformarse la sociedad organizada, la solidaridad del pueblo mexicano y en

especial la ayuda incondicional de todos los capitalinos para salir adelante en los acontecimientos tan lamentables.

Apenas amanecía ese 19 de septiembre cuando el primer terrible sismo comenzó; cuando había terminado la devastación era notoria y la desesperación comenzaba a adueñarse de toda esta Ciudad.

El sismo respondía a las características que se pensaba podía tener un terremoto, pero sus efectos a una distancia de 400 kilómetros del epicentro, concretamente en la Ciudad de México superaron cuanto cabía imaginar para un sismo de esa magnitud.

Ningún experto en aquél entonces pensaba que un sismo en la costa Pacífico podría causar daños tan extensos y tan graves, pero ahí no acabaría la tragedia: lo tarde siguiente la tierra volvió a temblar con gran vigor lo cual causó alarma en la región epicentral y el colapso de estructuradas dañadas por el evento principal del día anterior.

Este nuevo sismo también ocasionó un tsunami en la zona de Ixtapa, se sintió en la Ciudad de México con gran intensidad y causó daños materiales sobre construcciones falladas previamente por el efecto del primer sismo. El número de estructuras en su totalidad aproximadamente fue de 30 mil destruidas y parciales con daños hasta de 68 mil viviendas; edificios multifamiliares en Tlatelolco se derrumbaron y en los primeros seis meses se demolieron más de 152 en toda esta Ciudad.

Se recogieron millones de metros cúbicos de escombros para despejar las avenidas principales, hubo escasez de agua, reportando averías en los acueductos sur-oriente en las redes primarias, el drenaje se vio afectado y lo más lamentable las vidas humanas perdidas.

Las autoridades reportaron el fallecimiento entre 6 mil y 7 mil personas, incluso se llegó a suponer que la suma final era de 10 mil, sin embargo años después con la apertura de información de varias fuentes, el registro aproximado se calculó entre 35 mil, aunque hay fuentes que nombran más de 40 mil.

En realidad fue notoria la ausencia de la respuesta inmediata y coordinada por parte del gobierno. Ante ello, la población civil se organizó improvisando estaciones de auxilio, la gente que podía donaba artículos y contribuía como le

fuera posible, fue así como la sociedad civil tomó en sus manos las labores de rescate.

Para el Partido Verde, resulta sumamente doloroso recordar esta apocalíptica tragedia, pero recordemos que un pueblo que no tiene memoria, está condenado al fracaso.

Coincidimos en aquel actual de clima sísmico que se vive en el centro del país, es terreno fértil para todo tipo de teorías cataclísmicas. Sin embargo, queremos retomar la información que recientemente ha dado a conocer el Sismológico Nacional en el sentido que en todo el planeta ocurren cada año de 12 a 15 temblores, de entre 7 y 8 grados, y entre 120 y 150 de 6 y 7 grados.

Los catálogos de sismos indican que hay semanas en las que no se registra ninguno y otras en las que ocurren más de dos. Esto quiere decir que en las próximas semanas poco a poco serán menos y cuando hagamos un cálculo al final del año, tendremos el mismo número de sismos que tenemos en promedio todos los años. Todo esto significa que por ser normal la actividad sísmica en nuestro país, no tomamos todas las precauciones debidas para que el daño de caso de emergencia sea el menor posible.

Es un hecho que se ha avanzado de manera considerable en materia de protección civil, tanto en la Ciudad de México como en el resto del país. Existe todo un marco jurídico que le da sustento a la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la cultura de protección ante desastres naturales, cada vez permea más a lo largo y ancho de nuestro país, así también conforme al respecto de las leyes y reglamentos para la construcción de las viviendas, pero en esta materia el triunfalismo siempre será un pecado mortal, en una ciudad de las dimensiones de la nuestra, todo el tiempo hay debilidades y amenazas que ciernen sobre ella, problemas comunes que además compartimos con todo el mundo.

Las afirmaciones de los logros también deben contrastar con la realidad de alto riesgo que persiste, pero más allá de cualquier teoría acerca de los fenómenos naturales, lo que queda ahora es no bajar la guardia, estar atentos y lograr la plena concentración de todos y cada uno de nosotros de que en cualquier momento puede suceder un terremoto de gran intensidad.

Compañeras y compañeros:

Recordemos pues esta pesadilla que se tornó realidad hace 27 años, recordémosla para honrar a tantos fallecidos, pero sobre todo que nos sirva para recordar como dijera Louise Hay: *Una tragedia puede llegar a ser el mayor de nuestros bienes, si no la tomamos de una manera que nos permita crecer.*

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, compañero diputado. Se concede ahora el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva del Partido Movimiento Ciudadano.

**EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHEMOC VELASCO OLIVA.-** Compañeras y compañeros diputados; distinguidos diputados que nos honran con su presencia:

Hoy conmemoramos el 27 Aniversario Luctuoso de la tragedia que enlutó a nuestra ciudad el 19 de septiembre de 1985.

Queremos mantener viva la memoria de nuestros seres queridos, pero también no olvidar que nuestra ciudad está enclavada en una zona sísmica y no puede ignorar lo que esto representa. Estamos expuestos a temblores y terremotos como el que vivimos en ese fatídico año, pero también en otros como el de 1957. Tenemos que estar preparados para que las fuerzas telúricas no nos sorprendan y nos causen tanto daño como los que hoy rememoramos.

Por eso son tan importantes las diversas acciones que el Gobierno de la Ciudad ha venido preparando, como el Programa Bicentenario Ciudad Segura, para preparar a la Ciudad de México ante la posibilidad de sismos de mayor magnitud.

Es el caso también del Protocolo de Acción Inmediata ante Sismos que ha desarrollado el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, que permite tener un panorama general de la ciudad en 3 minutos y un reporte de la situación y los daños.

En este mismo sentido, mediante la coordinación de varias dependencias del Gobierno de la Ciudad se estableció la aplicación de la Alerta Sísmica, que se puso en marcha el 3 de abril próximo pasado a través de dispositivos móviles.

Es importante también destacar la preparación del Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México, que contempla más de 330 mapas temáticos en constante actualización y que está conectado a un sistema de intercomunicación vía Web que permite hacer consultas para todos los cuerpos de emergencia.

También destacan los simulacros sectoriales que buscan impulsar la cultura de la protección civil, coordinar las acciones interinstitucionales de gobierno y promover la realización e implementación de los programas internos de protección civil en todos los inmuebles del Distrito Federal.

En esa perspectiva también se han llevado a cabo macrosimulacros, como el efectuado en 2011, en el que se calcula participaron más de 6 millones de personas en 15 mil 466 inmuebles, y también como el que el día de hoy contemplamos y en el que participamos.

En esta fecha se instaló el Comité Nacional de Emergencias activado por la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación. También se ha trabajado con la Secretaría de la Defensa Nacional, tomando en cuenta tanto la estrategia contenida en el Plan Anáhuac como en el Plan Permanente Anticontingencias.

Asimismo, destaca la coordinación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad con el Comité Nacional de Emergencias y el Centro de Comunicación, que posibilita la colaboración voluntaria de la Federación Mexicana de Radios Experimentadores.

Quisiera destacar finalmente que la Ciudad de México cuenta actualmente con 91 inmuebles para atender 26 mil 500 damnificados y 25 sitios donde pueden habilitarse refugios temporales para 6 mil 500 personas, lo que suman 116 instalaciones para dar atención a 32 mil personas en caso de una emergencia mayor.

Como se ve, la Ciudad de México se ha venido preparando de manera muy eficaz para hacerle frente a contingencias que puedan representar los mayores riesgos.

No podemos olvidar las lecciones que nos dejó el sismo de 1985 ni tampoco olvidar el dolor que nos causó. Tenemos qué estar preparados, así como

recordar siempre el espíritu heroico de nuestra población, recordar cómo se lanzó a las calles ante un gobierno incapaz de responder a las urgencias de un desastre tan grande.

Fue entonces cuando ese espíritu solidario que late en los corazones de los habitantes de esta ciudad se desbordó para dar auxilio a los miles de damnificados de aquél entonces. Fue un gesto, fue una gesta heroica.

Admirable observar cómo todas las personas sin distinción de clase social dieron su mejor esfuerzo y surgieron grupos de voluntarios como el de *Los Topos*, célebres por su entrega, que no medía riesgos para poder salvar a un hermano o a una hermana en desgracia.

Hoy también tenemos que dar cuenta de que la respuesta social al sismo del 85 fue más que solidario, dio paso al nacimiento de una sociedad civil que a partir de entonces ha sido la impulsora de los grandes cambios, de las grandes transformaciones políticas en nuestra ciudad y en el país.

Por eso es tan importante que conmemoremos esta fecha y que reconozcamos la vitalidad y la fuerza creadora de un pueblo que no se da por vencido.

Reciban nuestras condolencias todas las familias que perdieron seres queridos. También nuestro reconocimiento a todos aquellos héroes anónimos y de prestigio, como Plácido Domingo, así como nuestra admiración a todo el pueblo de nuestra ciudad capital, que ni ayer ni hoy se da por vencido y sigue luchando por las mejores causas.

Enhorabuena. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, compañero diputado. Se concede ahora el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.-** Con su venia, señor Presidente.

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva de la VI Legislatura, diputado Adrián Michel; compañeras diputadas y compañeros diputados:

Siempre hay un antes y un después en la historia de cualquier nación.

En México el sismo del 19 de septiembre de 1985 hizo temblar no sólo la tierra sino al entonces gobierno priísta de la Ciudad de México. Al mismo tiempo que se abría la tierra se abrió la conciencia de la población capitalina y dio surgimiento a uno de los conceptos que hasta entonces vivía guardado en los libros y en la teoría: la sociedad civil. Ese momento histórico dio tránsito a la movilización social y fue una muestra clara de la frustración que sentíamos todos, un paso importante para lo que hoy definimos como participación ciudadana.

En este sentido inició una nueva etapa en la vida política y social de la Ciudad de México, una sociedad conformada por hombres y mujeres que antepusieron su amor a la Patria y la solidaridad hacia el prójimo, antes que su seguridad personal y que sus intereses particular; fue también un ejemplo de lo que significa el bien común, ejemplo sin duda para cualquier gobierno, los ciudadanos se manifestaron, dejaron de callar, se movilizaron.

El terremoto del 85 no respetó poderes ni clases social, edificios públicos, unidades habitacionales, instituciones de salud se derrumbaron. Bajo esos escombros se encontraron no sólo a los muertos de la desgracia, salieron a la luz prácticas corruptas de los gobernantes, se descubrieron condiciones de la vida miserables y violaciones a la ley, como el caso de las costureras, que vivían en condiciones prácticamente de esclavitud, recluidas en sus lugares de trabajo, acosadas sexualmente y bajo salarios miserables.

20 mil viviendas se encontraban dañadas o en ruinas sólo en el Centro Histórico en esta ciudad, a unos pasos donde nos encontramos, este Recinto sobrevivió al temblor, pero antes ya había sobrevivido a otras tragedias, las del abuso del poder.

Hagamos honor a este lugar a través de nuestro trabajo, utilicemos la posibilidad única que tenemos quienes integramos esta VI Asamblea Legislativa, para no volver a silenciar las voces que surgen de los escombros históricos que estamos arrastrando. Nos debemos al pueblo, trabajemos conscientes de que están esperando resultados.

Por estas razones y ante un gobierno incompetente que no respondió a la altura de los ciudadanos ni ante la magnitud del problema, la sociedad se hizo

presente, expresó su inconformidad y cambió el rumbo de la Ciudad de México. Desde entonces el régimen priísta inició su caída. No es casualidad que a partir de esa movilización ciudadana en las elecciones de 1988 hubo un voto de castigo al partido en el poder y la izquierda comenzó a tener la fuerza que hoy se manifiesta en la capital del país y en esta Asamblea Legislativa.

El Partido del Trabajo ha asumido con responsabilidad el que se mantenga la correcta gobernabilidad de la ciudad más grande del país por medio del Partido de la Revolución Democrática. Somos conscientes de que nuestra postura de izquierda exige un desempeño ético, vigilante y del cumplimiento de nuestros principios. Seguiremos siendo congruentes con esta visión. Quienes integramos el Partido del Trabajo no aceptamos clientelismos, somos fieles a nuestra postura partidista y seguiremos trabajando unidos ante cualquier adversidad.

Carlos Monsiváis lo expresó así: *La experiencia del terremoto le dio al término sociedad civil una credibilidad inesperada.*

Este gran esfuerzo comunitario reflejó una fuerza desconocida, nos ofreció el verdadero significado del trabajo colectivo.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, compañera diputada. Se concede ahora el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Fernando Espino Arévalo, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO ESPINO ARÉVALO.-** Con su venia, señor Presidente.

Señoras y señores diputados:

Han transcurrido 27 años ya desde aquella mañana en que un fenómeno de la naturaleza cimbró de manera violenta el centro de nuestro país y de manera especial las estructuras de la Ciudad asentada en el territorio de la ancestral capital azteca, en donde se encuentran establecidos los poderes del Estado mexicano y alrededor de 9 millones de habitantes. El daño al entorno habitacional y la pérdida de vidas humanas fue considerable y, sin embargo, los habitantes de esta Ciudad en torno a sus gobernantes y agrupaciones

civiles reaccionaron con ese espíritu solidario y de cooperación que caracteriza a los mexicanos y que nunca como ese momento se había puesto a prueba.

Aprendimos de esa triste experiencia a acuñar grandeza ante la adversidad y dimos muestras de la fortaleza y lo indomable que es nuestro pueblo ante lo destructivo. Con la fortaleza y el carácter decidido que emergió ante la catástrofe, recogimos a nuestros hermanos caídos y levantamos nuevamente nuestra orgullosa e histórica Capital de la República.

El uso de las técnicas y la tecnología más avanzada en materia de ingeniería permitió que cambiáramos las construcciones devastadas por las que hoy se erigen más altivas, sólidas y resistentes, con garantía probada para que las nuevas generaciones no sufran las mismas consecuencias que las ocasionadas aquel 19 de septiembre de 1985.

Con entereza los mexicanos superamos la prueba a que nos sometió el sismo del 85 y aún guardamos reservas de esa amarga experiencia, la que nos ha exigido ser más previsibles y responsables en la vigilancia y control del uso del suelo. Con responsabilidad seguimos transmitiendo nuestras experiencias a las nuevas generaciones para que las contingencias naturales no los tomen desprevenidos y no se repita nunca más ese lamentable escenario que aún llevamos grabado en nuestra memoria.

En la recuperación de las edificaciones caídas los mexicanos actuamos como debe ser, con grandeza y con actitud humanitaria. Pusimos al servicio de ese propósito nuestras habilidades tecnológicas y nuestra capacidad organizativa, lo que nos enorgullece a todos.

En razón de lo expuesto les puedo comentar que los habitantes y la Ciudad en su conjunto hoy tienen mayor información con la instalación de la alerta sísmica, la cual nos proporciona por anticipado el aviso de que un movimiento telúrico se ha suscitado en el litoral del Océano Pacífico entre la franja del Estado de Oaxaca al Estado de Michoacán, lo que nos otorga valiosos segundos para activar los protocolos de emergencia con el fin de definir a su mínima expresión sus fatales efectos.

Desde luego esto es así porque hoy estamos mejor preparados que antes, prueba de ellos son los simulacros de evacuación que a lo largo de todo el año

se practican tanto en entes públicos como privados y que culminan con el macro realizado el día de hoy.

La unidad de los mexicanos entorno a la desgracia fue determinante. Esa es una característica que nunca debemos de perder, por el contrario debemos robustecerla y empeñarla cada día para hacer de nuestro querido México el país próspero y progresista que los mexicanos queremos.

Por eso compañeras y compañeros diputados no esperemos que otro sismo de cualquier índole o característica derribe los cimientos y la estructura de la democracia y las libertades que hemos construido con tanto esfuerzo y para evitarlo sólo hace falta unirnos en un propósito superior que se llama México.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias compañero diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos, al diputado Orlando Anaya González, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado por favor.

**EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZALEZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Ciudad de México. 19 de septiembre de 1985. 7 horas con 19 minutos. La Ciudad se estremece con un terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter, se mecen los edificios, se agota la energía eléctrica, se escuchan gritos de desesperación desde las calles, transcurren 90 segundos de horror y los movimientos trepidatorios se detienen. Pareciera que México despierta a un nuevo amanecer. En las calles continúan gritos de pánico, se perciben desde lo lejos columnas de humo incendios desde diferentes puntos de la Ciudad; las familias estremecidas ante el horror de lo ocurrido contemplan edificios destruidos, heridos en las calles, personas extraviadas y muchos seres humanos bajo el terror de los escombros.

Cientos de miles de personas pidiendo ayuda, buscando con desesperación el apoyo. El Gobierno en turno débil e inmutado ante la crisis, rebasado por la tragedia e incapaz de orquestar el salvamento de vidas, sólo invertía esfuerzos en minimizar la catástrofe; la Ciudad estaba colapsada ante la tragedia más grande de la historia, la más catastrófica, la que marcó la vida de miles de familias.

Ante la desgracia también tuvimos un saldo favorable que es el despertar de la sociedad civil que a través de la solidaridad con los afectados surge una nueva forma de participación social y un espíritu de unidad nacional. Los ciudadanos tomaron el control del rescate ante la vergonzosa incapacidad del gobierno.

El 19 de septiembre es una fecha de sentimientos encontrados para quienes vivimos de cerca sus consecuencias. Recordamos con profundo dolor a familiares, amigos y compañeros que perecieron en esta tragedia y hoy les brindamos este homenaje.

En su memoria nos sentimos comprometidos a realizar el mayor esfuerzo para impulsar el desarrollo de un sistema de protección civil en beneficio de futuras generaciones. Desde entonces hemos ido aprendiendo que la mejor protección es la participación de cada persona con acciones de prevención, que en la medida en que los sectores sociales estén preparados ante un desastre, se reducirá considerablemente la pérdida de vidas humanas; que invertir con presupuesto en políticas de prevención resulta menos costoso que privilegiar medidas de atención a emergencias y desastres y que la protección civil es tarea diaria de todas y todos.

Es cierto que hemos avanzado en la materia, en la materia de la formación de una cultura de prevención, pero no con la celeridad que amerita la población de la ciudad ante los múltiples riesgos a que todos estamos expuestos.

Quienes vivimos en la ciudad de México, debemos tener presente que se trata de una zona altamente vulnerable al fenómeno sísmico como consecuencia de las condiciones geográficas y geológicas, las características del subsuelo, la infraestructura y la enorme concentración de población.

Lo constatamos hace 27 años cuando el terremoto nos dejó como doloroso saldo que así lo estima la CEPAL, 26 mil fallecidos, más de 40 mil heridos, 150 mil damnificados, 30 mil viviendas destruidas, cerca de 70 mil con daños de consideración, de los que hasta la fecha hay más de 1 mil 800 edificios en posibilidad de colapso. Así también, pérdidas económicas por casi 4 mil 100 millones de dólares, de los cuales el 87 por ciento correspondió a daños directos sobre la infraestructura de la ciudad y que los efectos destructivos

fueron consecuencia más que del tamaño del temblor, del escaso conocimiento de la sismicidad en áreas específicas y la falta de preparación de la población.

La participación de los jóvenes en la protección civil se debe de abordar con doble enfoque en su tratamiento, primero como un sector vulnerable y como actores también del desarrollo y trascendencia en los procesos del presente y del futuro.

En su discurso, en octubre del 2011, con motivo del Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, hizo un llamado al mundo entero para prevenir los riesgos por los efectos causados a través de los fenómenos naturales, y en ese llamado requirió la atención para fomentar la participación especialmente de las niñas, los niños y de los jóvenes.

Indicó que es el sector más afectado y al presentar mayor vulnerabilidad en fenómenos de este tipo, ya que alrededor de 100 millones de jóvenes son afectados en todo el mundo cada año por desastres naturales. Por ello la vida voluntaria de la juventud es de enorme valor, es importantísima la preparación de los jóvenes en el auxilio y en la recuperación de los desastres.

En la capital del país hay alrededor de 2 millones y medio de jóvenes, entre los 12 y 29 años de edad. Por ello es oportuno en esta Sesión Solemne hacer un llamado a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y de manera particular a las y los diputados de esta honorable Asamblea, para que en la legislación y en las políticas públicas se integre la participación de los jóvenes como actores de la protección ante la eventualidad de desastres cada vez más catastróficos.

Señoras y señores legisladores, autoridades del Gobierno del Distrito Federal, invitados especiales, amigas y amigos de los medios de comunicación:

Es momento de hacer un recuento importante de estos logros y de los pendientes que tienen las autoridades de la ciudad.

El Distrito Federal cuenta con una Secretaría, con una ley y con un Sistema de Protección Civil que establece las bases para privilegiar acciones de prevención y de participación de los sectores sociales. Sin embargo, queda aún mucho por hacer para traducir en hechos sus contenidos, así como la

expedición del Reglamento de Protección Civil, que debió hacerlo la actual administración desde hace casi ya más de un año.

Se debe aplicar mayor presupuesto para la investigación científica y desarrollo de tecnologías para la prevención de riesgos en el Distrito Federal. Esta ciudad debe seguir el ejemplo de una ciudad como Tokio, en donde la tecnología es la principal herramienta para el salvamento de vidas y la reducción de riesgos.

También los simulacros como el de esta mañana deben ser medidas de protección civil que actualmente no siguen un plan maestro de capacitación, seguimiento y evaluación que nos permita perfeccionar y convertir en una tarea cotidiana el involucramiento de los ciudadanos.

Para las diputadas y diputados del Partido Acción Nacional son prioritarias las tareas de protección civil porque contribuyen a la preservación de vidas, del patrimonio de las familias y de la seguridad de los habitantes del Distrito Federal.

Por eso vigilaremos y exigiremos que las autoridades cumplan sus responsabilidades, medidas y acciones que orienten a la población hacia una cultura preventiva de autoprotección, que también nos permita conocer los riesgos y que podamos aprender a convivir con ellos para disminuir la condición de vulnerabilidad que enfrenta cada día nuestra bella ciudad.

Por último, en esta ceremonia es indispensable hacer un reconocimiento a la labor de la brigada de rescate Topos Tlatelolco AC, quienes con valor, solidaridad, han realizado un trabajo que trasciende fronteras, que es un referente en el mundo y que también salvaron millones de vidas. También a las y a los integrantes del Cuerpo Heroico de Bomberos del Distrito Federal, a rescatistas, técnicos, científicos, policías, a la iniciativa privada y a la sociedad civil, que han sumado un trabajo voluntario y altruista en torno a este objetivo común, con una estrategia inteligente y eficaz para reducir el impacto destructivo de los desastres sobre la vida humana.

Aprovecho esta ocasión y en el marco de esta solemnidad que nos enseñó a los mexicanos a atesorar el valor de la vida y del bien común, para anunciar que los 13 diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional hoy nos sumamos a una iniciativa emprendida por la sociedad civil que tiene por

objeto promover la donación de órganos. A través de ésta se busca que los 34 millones de usuarios de facebook se habiliten como donadores de órganos.

Hay muchas cosas que nos unen a los mexicanos, pero de manera particular a los jóvenes, que son nuestras tradiciones, las creencias, el Himno Nacional y nuestra Bandera, pero también valores como la solidaridad y el respeto.

No hay mejor manera de hacer un Homenaje a niñas, a niños, a jóvenes, a mujeres y a hombres que murieron en esta tragedia que plasmar estos valores en la manera de hacer política, dejando de lado las diferencias y trabajando codo a codo en esta Soberanía para blindar a esta bella ciudad de desastres futuros.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, compañero diputado. Finalmente, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Lucila Estela Hernández, del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.-** Me corresponde en esta ocasión, en nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, el honor de dirigirles la palabra en esta fecha tan importante, por lo que fraternalmente saludo a la ciudadanía, a las y los compañeros integrantes de esta Legislatura, al igual que a los medios de comunicación y con la anuencia del diputado Presidente y la de ustedes expongo:

Esta conmemoración es para no olvidar un hito doloroso que se grabó en nuestra memoria colectiva. Como un referente y parteaguas histórica de la ciudad hace 27 años, se cayó una estructura anquilosada del sistema gubernamental, también se modificó nuestra idiosincrasia y consecuentemente la conciencia urbana que poseíamos. A partir de esa fecha la ciudad ya no fue la misma.

Cuando todavía estaba abierta la herida de la tragedia de las explosiones de San Juan Ixhuatepec, hacía apenas 10 meses donde murieron centenares de habitantes y resultaron heridos más de dos mil, cuando la inflación se había elevado por encima del 200%, el desempleo era del 20% de la población económicamente, la devaluación alcanzaba el 3000%, por lo que la población estaba desesperada ante la caída violenta del poder adquisitivo.

En ese tenso contexto, cuando a las 07:19 horas del 19 de septiembre de 1985, la tierra se cimbró y produjo una de las mayores tragedias de nuestra ciudad capital con miles de muertos y heridos. La cifra real no se supo con exactitud, debido a la censura impuesta por los silentes e inactivos gubernamentales federales y el Regente en turno. Recordemos incluso que la ayuda internacional que se movilizó de inmediato para México, ésta fue rechazada en un principio por el consabido Presidente en turno.

El sismo de hace 27 años desnudó totalmente al viejo régimen y desembocó en que 3 años después dicho régimen perdiera las elecciones presidenciales.

Ante un gran movimiento social, movimiento que se manifestó contra las mentiras y la prepotencia desmedida de las posturas faraónicas de los gobernantes, un movimiento harto de la represión y el atraco permanente a las arcas y recursos naturales de la nación, la opulencia ofensiva de los gobernantes y su añejo baldado partido de Estado versus la creciente y perenne miseria predominante.

El fraude de 1988 no frenó la conciencia y decisión social de cambio ni a la gran mayoría de habitantes que desde ese fatídico 19 de septiembre luchamos por levantar de entre los escombros al Distrito Federal y con pujante pasión despojarlo de la antidemocracia imperante.

Por ello y por fin en 1997 logramos impulsar un gobierno democrático, que desde entonces considera y se ocupa de las necesidades primordiales de sus habitantes.

Cabe destacar de manera importante ese sismo y el ascenso de un gobierno de izquierda derrumbaron las cuatro paredes que nos mantenían cautivas, un gobierno democrático que concilia relaciones entre todos los que conformamos el tejido social, a fin de que justicia social, respeto y tolerancia sean los valores que medien y regulen la dinámica interactiva de la sociedad capitalina.

Gobierno y sociedad hemos caminado juntos en la ciudad desde hace 15 años, las recientes elecciones lo revalidaron y demostraron contundentemente. Vayan todos esos logros en honor a la sociedad capitalina y en memoria de las víctimas de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985.

En ese lapso hoy evoco, hace más de cinco lustros carecíamos de las normatividades que hoy poseen los reglamentos de construcción en nuestra ciudad, tampoco existían los puntos de reunión y menos aún se identificaban las zonas de seguridad en los inmuebles de esta urbe.

Un macrosimulacro como el día de hoy, en el que se involucran 17 mil inmuebles, de los cuales más del 50% corresponden al sistema educativo, en el que participan más de 7 millones de ciudadanos, no hubiera acontecido, porque la visión contemplativa que se tenía de un terremoto quizá tan sólo era concebible en la ficción.

Si consideramos que la Ciudad de México es afectada por sismos fuertes, con una frecuencia de al menos dos por año, igualmente afectan riesgos por agrietamientos, oquedades, hundimientos y deslaves, así como también presenta inundaciones no solamente en las temporadas de lluvia, sino últimamente por eventos atípicos o extraordinarios que se han incrementado con el cambio climático.

Desde 2007 la política del Gobierno del Distrito Federal ha fortalecido su eficiencia como rectora del sistema de protección civil, por lo que actualmente el Jefe de Gobierno es informado de manera directa e inmediata por el responsable de la coordinación, lo que nos permite mayor fortaleza, oportunidad y eficacia en decisiones de esta competencia, pero es preciso considerar que a pesar de los esfuerzos en los programas estratégicos, es necesario que estemos preparados ante cualquier eventualidad. Por ello la Secretaría de Protección Civil está facultada para imponer medidas de seguridad ante riesgo eminente y dispone obligaciones de los particulares por disposición de ley, a fin de que se reduzca a su mínima expresión los problemas que alienten alguna catástrofe.

Observemos, en marzo de este año se registró en nuestra metrópoli un sismo de 7.4 grados en la escala de Richter, el cual nos recordó la vulnerabilidad que poseemos ante los embates naturales del planeta. La numeralia comparativa entre este último fenómeno y el de 1985 son antipodales, gracias a que actualmente se posee una cultura en materia de protección civil.

El Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México es un sistema de información oportuno y moderno que actúa en modo eficaz ante cualquier eventualidad, impulsando la realización de simulacros, capacitación integral a la ciudadanía, difusión de resultados y atención a los problemas de viviendas en riesgo.

Hoy contamos con una coordinación interinstitucional, personal capacitado y experiencia en la materia, en donde se desarrollan programas que se han transversalizado al resto de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Volteamos a ver los presupuestos y al personal de la Secretaría de Protección Civil porque es urgente reforzar un sistema de planeación, evaluación y seguimiento que continúe marcando la diferencia para el bien social.

En este rubro se ha hecho mucho con muy pocos recursos. Por ello hacemos un llamado a los diputados y diputadas de los partidos en esta Legislatura a sumar esfuerzos para que la Ciudad de México sí se le aumenten las participaciones federales y se apruebe la reforma política para el Distrito Federal, porque sólo así repercutirían positivamente en el buen desarrollo de nuestra querida Ciudad, además de impulsar y generar conjuntamente nuevas herramientas que instrumenten un cambio potencial en la prevención de un desastre mayúsculo.

Si consideramos que educar concientiza un grado tal que reduce hasta en un 90% los daños colaterales que implica un terremoto, entonces nuestra tarea consiste en orquestar con recursos humanos, tecnológicos y materiales dicha labor para continuar haciendo la diferencia. En todo momento debemos aludir y defender los derechos humanos fundamentales; la vivienda lo es, pero la vivienda digna, aquélla que transmita una dicha al poseerle y que confiera tranquilidad al habitarla.

Amigos y amigas:

Este proyecto de izquierda desarrollado en el Distrito Federal seguirá su paso firme con rumbo fijo, para seguir siendo vanguardia de la justicia social, la democracia, la seguridad y la modernidad sustentable. Estamos más preparados y seguiremos preparándonos para enfrentar las eventualidades que

se presenten en nuestra amada Ciudad de México, misma que hemos reconstruido y la seguiremos construyendo responsablemente.

Gracias por su atención.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, compañera diputada. De conformidad con los puntos séptimo y octavo de las reglas emitidas, se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*(Entonación del Himno Nacional)*

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día de mañana jueves 20 de septiembre a las 11:00 horas.

**(12:45 Horas)**

